

180178



972

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE B65  
SUBCLASE D

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años para España y su Provincia de Ultramar se solicita, a favor de Don JOSE ANDRES PEÑA VARONA, de nacionalidad española, domiciliado en Don Ramón de la Cruz, 25.-MA  
drid, por: "SOPORTE PERFECCIONADO PARA PLATAFORMAS APILABLES"

Memoria Descriptiva

El soporte que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe, está destinado a constituir plataforma de carga y transporte, del tipo denominado "paleta" o "palete" en el campo del manejo de materiales, esto es, elevación y/o transporte o, como en dicha especialidad se llama, manutención.

5

20:3:74

180178



10 Las plataformas o paletas conocidas, de madera, metálicas o de cualquier otro material apropiado, presentan una parte superior de plataforma propiamente dicha y unos apoyos, todo ello de dimensiones normalizadas, de manera que el hueco o los huecos entre la cara inferior de la plataforma y los apoyos de la misma permitan el paso de las horquillas de las carretillas elevadoras o medios similares de elevación y transporte.

15 Las paletas en sí constan de una parte plana de plataforma y de unos soportes, y es el diseño de estos soportes lo que determina las peculiares características y ventajas de la plataforma o paleta.

Así pues, con el uso de soportes como el que constituye objeto de esta memoria se logran positivas ventajas, dentro de las que son esenciales para estos fines cuales son robustez y economía

20 Estos soportes permiten la fabricación de paletas o plataformas de este tipo, a partir de tableros o plataformas propiamente dichas, sean metálicas, de cartón robusto, contrachapado, aglomerado, etc de una manera extremadamente sencilla y rápida, con una gran eficacia de utilización.

25 Las plataformas o paletas así obtenidas resultan, además ser

20:3:74

180178



facilmente apilables.

Naturalmente, cada plataforma o paleta se compondrá de la plataforma propiamente dicha o tablero y un número apropiado de soportes como el que constituye el objeto de esta solicitud.

30

Entrando ya en la consideración específica de dicho soporte, cabe decir que el mismo tiene una forma troncocónica (este detalle no es exclusivo, pero si resulta ventajoso), con su base menor situada como fondo o base inferior de apoyo, cerrada, y su base superior totalmente abierta, pero rebordeada hacia el exterior perpendicularmente a su eje en un anillo plano y roscada interiormente hasta cierta profundidad.

35

Otra pieza, a modo de sombrerete presenta una parte cilíndrica, exteriormente roscada y un reborde anular, plano.

40

Al atornillarse una en otra, queda formada entre estos dos rebordes una profunda garganta o canal, en que se aloja la parte correspondiente de la plataforma propiamente dicha o tablero.

45

La sujeción al tablero se realiza situando un reborde por debajo y el otro por encima y atornillando una pieza a otra. Esto permite utilizar diferentes groesos de tablero con el mismo soporte.

Así pues, el soporte es interiormente hueco, estando reforzado por adecuados nervios, siendo este carácter de hueco lo que le confiere su carácter de apilable.

50 El fondo, cerrado, presenta, no obstante, un resalte hacia su interior que corresponde a una oquedad en el exterior, teniendo dicha oquedad forma prismática, bien sea cuadrada, exagonal o cualquier otra apropiada para la utilización de una herramienta que permita girar la pieza.

55 Las piezas pueden estar fabricadas, por ejemplo por inyección en material termoplástico.

60 Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este soporte, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo ilustrado en el dibujo adjunto, que lo muestra en sección con pieza superior más o menos introducida, a ambos lados del eje de simetría.

65 Así pues, este soporte consta de una pieza 1, de forma troncocónica, con su base menor en la parte inferior o fondo 2, presentando el alojamiento 3, también cerrado inferiormente, con forma cuadrada, exagonal o cualquier otra apropiada para la utiliza-



ción de una herramienta que permita girar la pieza 1 al ser esta atornillada a la otra pieza 5.

La base mayor inexistente, está rodeada por el reborde 4.

70 La pieza 5, presenta también un reborde anular plano 6 y una parte tubular 7, exteriormente roscada, que se atornilla en la parte cilíndrica superior, interiormente roscada de 1.

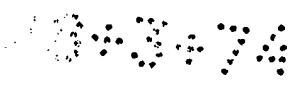
La pieza 1, está reforzada, en su interior, por nervios horizontales 8 y nervios 9, dirigidos según las generatrices, con un ensanchamiento en la zona de 3.

75 Evidentemente, utilizando el número adecuado de estos soportes, se pueden fabricar paletas de una manera extremadamente sencilla y económica, las cuales además, resultan apilables cuando no son utilizadas.

80 Se hace constar expresamente que respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este Modelo, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen:

N O T A

85 El Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:



180178



REIVINDICACIONES

12.-"SOPORTE PERFECCIONADO PARA PLATAFORMAS APILABLES!"

90 caracterizado por estar constituido por dos piezas, moldeadas en material adecuadamente resistente, presentando una de ellas, la ma  
 95 yor y principal, forma troncocónica, cuya base menor es el fondo cerrado, pero presentando desde afuera una oquedad tambien cerra-  
 da en su extremo interior, que presenta la forma prismática adecua-  
 da para la aplicación de una herramienta para girar la pieza  
 mientras es atornilladas en la otra, mientras que la base mayor,  
 100 inexistente, está rodeada por un reborde anular plano, perpendicular, al eje geométrico, existiendo una parte cilíndrica entre di-  
 cho reborde y la parte principal troncocónica mencionada, estando reforzada dicha parte troncocónica en su interior, por nervios pa-  
 105 ralelos a las bases y por otros que se extienden según generatri-  
 ces, estando interiormente roscada la mencionada parte cilíndrica, para recibir, por atornillamiento, una parte cilíndrica análoga de la otra pieza, estando esta última constituida por dicha parte ci-  
 líndrica, roscada exteriormente y pro un reborde anular plano, aná-  
 logo al ya mencionado, de manera que, al atornillarse entre sí estas  
 dos piezas, aprisionan entre sus correspondientes rebordes la parte

80374

780178



afectada de la plataforma propiamente dicha.

2º.-"SOPORTE PERFECCIONADO PARA PLATAFORMAS APILABLES!"

110 Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

Madrid a, 8 MAYO 1972

*Carlos Gallardo*

